

Jornada

Presentación del Laboratorio sobre retos informativos y tecnológicos en el Estado de Derecho

*Madrid, 24 de septiembre de 2026
Centro de Estudios Políticos y Constitucionales*

El Laboratorio sobre retos informativos y tecnológicos en el Estado de Derecho (RITELAB-CEPC) es una iniciativa institucional que sirve a la consecución de los objetivos de investigación y transferencia a la sociedad del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Constituye un espacio permanente de análisis, estudio y reflexión científica sobre los desafíos para la democracia y el Estado de Derecho asociados tanto a los nuevos fenómenos que afectan a la información y la comunicación como a los que derivan del avance de las nuevas tecnologías. En particular, son objeto de atención los desórdenes informativos y su relación con las nuevas fórmulas de comunicación, el acceso a información veraz y la transparencia pública, así como la adaptación y los riesgos derivados de la creciente utilización de los sistemas automatizados y la inteligencia artificial por los poderes del Estado y las administraciones públicas.

El laboratorio constituye una fuente de generación de ideas sobre líneas políticas estratégicas para agentes políticos, sociales y gubernamentales. Para ello, desde el Laboratorio se impulsan actividades de debate, estudio e investigación, promoviendo la publicación de trabajos y la difusión de resultados, así como su transferencia a la sociedad a través del diálogo y la implicación continuada de organizaciones de la sociedad civil, administraciones públicas y órganos del Estado. Para la realización de sus actividades el laboratorio se estructura en una Dirección y en dos áreas de investigación temáticas, sobre retos informativos y sobre retos tecnológicos.

Programa

16:30

Inauguración y presentación del Laboratorio de retos informativos y tecnológicos en el Estado de Derecho (RITELAB-CEPC)

Rosario García Mahamut, directora del CEPC y catedrática de Derecho Constitucional.

Javier Sierra-Rodríguez, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y director RITELAB-CEPC.

Ana Valero Heredia, profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Castilla-La Mancha y responsable de la investigación sobre retos informativos RITELAB-CEPC.

Mónica Arenas Ramiro, profesora contratada doctora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alcalá y responsable de la investigación sobre retos tecnológicos RITELAB-CEPC.

17:00 MESA DEBATE

Amenazas y desafíos de la información y de la tecnología para el Estado de Derecho

Patricia García Majado, profesora sustituta LOSU de Derecho Constitucional de la Universidad de Oviedo

Victor Vázquez Alonso, profesor titular de Derecho Constitucional de la Universidad de Sevilla

18:30 CLAUSURA

